

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

2018/1123 *Modificación de concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-11071/2007 (TC-03/5463).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-11071/2007 (TC-03/5463)
Peticionarios: Rafael Montero Cobano
Uso: Agropecuario-Regadío (Leñosos-Olivar) de 70,43 ha
Volumen anual (m³/año): 105645
Caudal concesional (L/s): 10,564
Captación:

Nº	T.M.	PROV	M.A.S.	X UTM ETRS89	Y UTM ETRS89
1	Cabra del Santo Cristo	Jaén	5.41: Gante-Santerga-Chotos	481692	4166413

Objeto de la modificación: Sustitución de la captación de aguas inscrita por un nuevo sondeo localizado en las coordenadas ETRS89 X-481692 Y-4166413, manteniendo la misma superficie de riego y volumen otorgado.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 20 de Febrero de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.